

ADVERTENCIA

Este documento fue preparado como un servicio publico a la comunidad. El mismo debe reunirse y compararse con el documento oficial emitido por la Comisión Estatal de Elecciones. De estar interesado, puede obtenerla en la Oficina de Compras y Suministros.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



Comisión Estatal de Elecciones
OFICINA DE COMPRAS

26 de abril de 2005
Fecha

**CONVOCATORIA A LICITAR A TENOR CON LA RESOLUCION
DE EMERGENCIA APROBADA POR LA CEE
CEE-RS-05-07 DEL 1 DE MARZO DE 2005**

CONVOCATORIA NÚM. 22

RELACIONADO CON: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ENTREGA DE URNAS Y CASSETAS DE VOTACIÓN A LAS ESCUELAS PUBLICAS Y COLEGIOS PRIVADOS, UNIDAD MOVIL, CANCHAS, CENTROS COMUNALES ETC.

LICITADOR: _____

Estimado Licitador:

La Oficina de Compras de la Comisión Estatal de Elecciones conforme a la Sección 8.2 del Reglamento de Subastas estará recibiendo las cotizaciones de los materiales y/o equipos solicitados en el pliego de descripción y especificaciones que se acompaña.

Estas se estarán recibiendo en persona en sobre sellado el **día 10 de mayo de 2005 a las 10:00 AM** en la oficina de Correo de y estarán siendo adjudicada por la Junta de Subastas, en el piso 9 del Edificio Administrativo en la calle arterial B #550 en Hato Rey.

La determinación de la Junta de Subastas será final y firme.

Cordialmente,

Carlos E. Cacho Rodríguez
Secretario
Junta de Subastas

COTIZACION

A tenor con esta **Invitación de Convocatoria A Licitar #22** y sujeto a todas sus condiciones y especificaciones, el firmante ofrece y acepta, si esta cotización es aceptada, suministrar dentro de un período de _____ **días calendarios** de la fecha de adjudicación, cualesquiera o todos los artículos o servicios para los que se ha cotizado a los precios indicados frente a cada una de las partidas

Empresa

Licitador

Firma Oficial Autorizada

Nombre a Maquinilla

Título

Manufacturero : _____

Marca y Referencia : _____

Fecha de Entrega : _____

Procedencia : _____

Número de Seg. Soc. Patronal: _____

CONVOCATORIA A LICITAR #22

PAGINA NÚM. 01

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA DISTRIBUCION DE URNAS Y CASETAS A LAS NUEVE (9) SUBZONAS DE DISTRIBUCIÓN (VEASE LISTADO ADJUNTO).</p> <p>LA DISTRIBUCION SERA A ESCUELAS PUBLICAS Y CENTROS DE VOTACION PRIVADOS (HEAD START, ANTIGUAS ESCUELAS, COLEGIOS PRIVADOS, CENTROS COMUNALES Y UNIDADES MOVILES (GUAGUAS ESCOLARES).</p> <p>EL/LOS LICITADOR(ES) DEBERA(N) SOMETER SU PROPUESTA PARA CADA UNA DE LAS NUEVE (9) SUBZONAS INDIVIDUALMENTE, AUNQUE ENTIENDAN QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CUBRIR LAS NUEVE (9) SUBZONAS.</p> <p>EL/LOS LICITADOR (ES) QUE SE LLEVEN LA BUENA PRO DE ESTA CONVOCATORIA TENDRAN QUE ESTABLECER UN LUGAR POR SUBZONA PARA SER EL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN Y DE ACOPIO. ES REQUISITO EL DEMOSTRAR QUE TIENEN DICHS CENTROS PARA ALMACENAJE Y DISTRIBUCION DE CASETAS Y URNAS, ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>EL/LOS LICITADOR (ES) RECOGERAN LAS CASETAS Y URNAS EN EL ALMACEN DE OPERACIONES ELECTORALES (HATO REY) Y EN LA FABRICA QUE SE LE INDICARA MAS ADELANTE.</p> <p>EL LISTADO PRELIMINAR DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN LE(S) SERA(N) PROVISTO A LA(S) COMPAÑÍA (S) QUE PARTICIPEN EN LA REUNION PRE-CONVOCATORIA A REALIZARSE EL DIA 4 DE MAYO EN EDIFICIO DE OPERACIONES ELECTORALES EN HATO REY A LAS 10:00 AM. ENTIENDASE QUE EL LISTADO NO ES FINAL Y ESTA SUJETO A CAMBIOS. ESTA REUNION ES COMPULSORIA, SI DESEA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.</p>				

CONVOCATORIA A LICITAR #22**PAGINA NÚM. 02**

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>EL/LOS LICITADOR (ES) QUE OBTENGAN LA BUENA PRO DE ESTA CONVOCATORIA TENDRA(N) QUE COORDINAR CON ANTELACIÓN A LA ENTREGA CON LOS DIRECTORES O ENCARGADOS DE LOS DIFERENTES CENTROS DE VOTACIÓN, CON EL FIN DE HACER UNA ENTREGA AGIL Y EFICIENTE, PARA LO CUAL SE LES PROVEERA UN LISTADO CON NOMBRE Y TELEFONOS. DE NO CUMPLIR CON ESTE PROCEDIMIENTO NO SE HARAN PAGOS POR VIAJES ADICIONALES A LA MISMA ESCUELA. SE DISTRIBUIRAN DENTRO DEL PERIODO QUE SE LE INDICARA CON ANTERIORIDAD. TAMBIEN SE LES PROVEERA UN RECIBO DONDE SE INDICARA UBICACIÓN EXACTA DONDE FUE ALMACENADO DICHO MATERIAL (EJEMPLO: ESCUELA, SALON, COBACHA O ALMACEN...), FIRMA DEL DIRECTOR O REPRESENTANTE AUTORIZADO, HORA DE RECIBO Y CANTIDAD ENTREGADA <u>ESTE RECIBO EN ORIGINAL TENDRA QUE SER ENTREGADO EN O ANTES DEL 7 DE JULIO (2 DIAS ANTES DEL EVENTO) A LA OFICINA DE COMPRAS.</u></p> <p>EL/LOS LICITADOR(ES) QUE SE LLEVE LA "BUENA PRO" DE ESTA CONVOCATORIA DEBERA(N) MANTENER SUS PRECIOS VIGENTES HASTA FINALIZADO LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. NO SE ACEPTARAN CAMBIOS EN LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LICITAR.</p> <p>PROCEDIMIENTOS PARA PAGO DE SU FACTURA:</p> <p>LA FACTURA DEBERA SOMETERSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS FIRMADAS TODAS EN ORIGINAL, JUNTO CON DICHA FACTURA SOMETERA COPIA DE LOS CONDUCE (RECIBO) DE ENTREGA DE LAS URNAS Y CASSETAS, ESTO PARA AGILIZAR EL PAGO DE DICHOS SERVICIOS.</p>				

CONVOCATORIA A LICITAR #22**PAGINA NÚM. 03**

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p><u>NOTAS IMPORTANTES</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. DEBERA(N) POSEER LAS LICENCIAS Y DEMAS REQUISITOS QUE LE ACREDITEN A OFRECER ESTE TIPO DE SERVICIOS. ESPECIALMENTE LA LICENCIA DE LA COMISION DE SERVICIO PUBLICO PARA TRANSPORTE DE CARGA GENERAL (TCG)2. SERA RESPONSABILIDAD DE LA(S) FIRMA(S) EL CUMPLIR CON LOS ESTATUTOS. ESTATALES Y FEDERALES QUE REGULAN ESTE TIPO DE NEGOCIO.3. DEBERA OBSERVAR AQUELLAS NORMAS QUE REGULAN EL EMPLEO DE PERSONAS QUE NO SON CUIDADANOS AMERICANOS Y/O QUE NO POSEAN DOCUMENTOS QUE LE CERTIFIQUEN COMO CUIDADANOS RESIDENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS Y PUERTO RICO.4. LA FIRMA DEBERA PROVEER UN LISTADO DEL PERSONAL A TRABAJAR EN ESTE PROYECTO, EN DONDE SE INDIQUE LO SIGUIENTE: NOMBRE, DIRECCION Y TELEFONO. LA FIRMA TENDRA HASTA EL 07 DE JULIO PARA ENVIARNOS DICHO LISTADO.5. EL PERSONAL A CARGO DE CONDUCIR LOS CAMIONES DEBERAN OBSERVAR LAS INSTRUCCIONES QUE LE SERAN IMPARTIDAS POR LA COMISION ESTATAL DE ELECCIONES. OBSERVANDO EN TODO MOMENTO UNA CONDUCTA SERIA Y RESPONSABLE.6. EL CONTRATISTA DEBERA UTILIZAR PARA TRANSPORTAR ESTE MATERIAL VEHÍCULOS CERRADOS Y LIBRES DE DESPERFECTOS MECÁNICOS Y FILTRACIONES(STEPVANS, CAMIONES 350...)				

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>7. SE ESTIMAN QUE ESTOS TRABAJOS COMENZARAN EL 20 DE JUNIO DE 2005 HASTA EL 9 DE JULIO DE 2005. SE REQUIERE QUE EL DIA SABADO 9 DE JULIO A PARTIR DE LAS 12:00 DEL MEDIODIA HAYA UN VEHICULO Y UN CHOFER EN CADA UNA DE LAS SUBZONAS PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA.</p> <p><u>INSTRUCCIONES GENERALES</u></p> <p>A) DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS AL MOMENTO DE ENTREGAR SU OFERTA DE LA CONVOCATORIA A LICITAR.</p> <p>1) CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD LOS LICITADORES DEBERAN ASEGURARSE QUE ESTEN EN EL REGISTRO UNICO DE LICITADORES DE LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES Y QUE SUS DOCUMENTOS ESTEN AL DIA PROCURANDOSE UNA CERTIFICACION A ESOS EFECTOS.</p> <p>B) DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNICAMENTE POR EL LICITADOR QUE OBTENGA LA BUENA PRO DE ESTA CONVOCATORIA A LICITAR.</p> <p>1) CERTIFICACION: EL LICITADOR AL SOMETER SU OFERTA CERTIFICA Y JURA QUE NINGUN EMPLEADO O FUNCIONARIO DE LA COMISION ESTATAL DE ELECCIONES DE PUERTO RICO TIENE INTERES PECUNIARIO EN LA OFERTA. CERTIFICA BAJO JURAMENTO ADEMÁS, QUE NO HA HABIDO NINGUN ACUERDO DE PARTE DE SU FIRMA CON OTRA PERSONA, CORPORACION O FIRMA PARA SOMETER VARIAS OFERTAS BAJO NOMBRE DISTINTOS. DICHO DOCUMENTO DEBERA SER NOTARIZADO.</p>				

CONVOCATORIA A LICITAR #22

PAGINA NÚM. 05

PARTIDA NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	<p>2) FIANZA DE EJECUCION: SERA OBLIGATORIO QUE EL LICITADOR AL CUAL SE ADJUDIQUE LA BUENA PRO DE ESTA CONVOCATORIA, PRESENTE EN O ANTES DE LOS PROXIMOS DIEZ DIAS LABORABLES, LUEGO DE RECIBIR LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, UNA FIANZA DE EJECUCION (PERFORMANCE BOND) POR EL MONTO TOTAL (100%) DE LA PROPUESTA. ESTA FIANZA DEBERA ESTAR VIGENTE HASTA QUE EL SUPLIDOR CUMPLA CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA</p> <p>A) CHEQUE CERTIFICADO B) GIROS POSTALES C) FIANZAS DE SEGUROS EXPEDIDA POR COMPAÑIAS DE SEGUROS AUTORIZADAS A HACER NEGOCIOS EN PUERTO RICO</p> <p>3) CLAUSULA DE PENALIDAD: LA ENTREGA DE PRODUCTOS, MERCANCIA O SERVICIOS FUERA DE LA FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO CONLLEVARA LA SIGUIENTE PENALIDAD, SE RETENDRA UN CINCO (5%) PORCIENTO DEL TOTAL DE LA CUANTIA. EN CASO QUE EXISTAN CONDICIONES EXTRAORDINARIAS FUERA DEL CONTROL DE LA FIRMA ESTOS DEBERAN SOLICITAR UNA EXTENSION A LA FECHA DE ENTREGA O COMIENZO DEL SERVICIO EXPLICANDO LAS RAZONES POR LAS CUALES NO PUEDEN CUMPLIR A TIEMPO. SERA FACULTAD DE LA OFICINA DE COMPRAS DE LA COMISION APROBAR O DENEGAR LA PETICION Y EXTENDERLE UN PERIODO ADICIONAL DE ENTREGA; SI ES QUE LA DEMORA ESTA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA. PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA SE APLICARA LA SECCION 9.4 DEL REGLAMENTO DE SUBASTAS DONDE A DISCRECION DE LA JUNTA PODRA ELIMINARSE DEL REGISTRO DE LICITADORES O SUSPENDIENDOLE SU DERECHO A COTIZAR EN FUTURAS SUBASTAS O CONVOCATORIAS, POR EL PERIODO DE TIEMPO QUE ESTIME JUSTO Y RAZONABLE EL CUAL NO PODRA EXCEDER DE DOS (2) AÑOS.</p>				